

Asunción, 18 de diciembre del 2023

Señores

Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.

Presente

CC.: Superintendencia de Valores – Banco Central del Paraguay

De nuestra mayor consideración:

En nuestro carácter de representante de tenedores de bonos emitidos por la Municipalidad de Villa Elisa – Serie 1 PEG G1 (En incumplimiento), informamos que la Municipalidad procedió a realizar un pago de Gs 350.000.000.- correspondiente a la cuota de amortización de capital del vencimiento pactado para el 10/08/2023:

Capital – Gs 350.000.000.- guaraníes Trescientos Cincuenta Millones

Intereses – Gs 436.941.438.- guaraníes Cuatrocientos Treinta y Seis Millones Novecientos Cuarenta y Un Mil Cuatrocientos Treinta y Ocho.

Solicitamos por medio de la presente que el importe transferido sea abonado a los bonistas a prorrata de acuerdo a sus tenencias y correspondiente a Gs 50.000 guaraníes Cincuenta Mil por bono.

Igualmente, la municipalidad nos ha expresado que este pago corresponde al uso de royalties a ser utilizados como repago a obras de infraestructura y que aguarda el mes de enero (mes en donde mejoran sus recaudaciones) para cancelar el pago de los intereses pendiente.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo muy atentamente. -

VALORES CASA DE BOLSA S.A.